

HOJA DEL DÍA

Los grandes entierros

Cada vez que presenciamos un grande entierro más energicamente abominamos de los grandes entierros. Parece que ante la verdad de la muerte, que es una de las verdades más grandes y más visibles de nuestra vida, no deberíamos atrevernos a dejar de ser sinceros, sin embargo, los grandes entierros son una prueba, de que ni delante de la muerte somos capaces de renunciar a nuestra inclinación hacia la farsa y la mentira.

Delante de las cenizas de un hombre que fué grande en vida deberíamos aprender el valor, o mejor dicho, la falta de valor de nuestra vanidad y de nuestra nadería, pero ¡qué si queremos! parece que es entonces cuando más parecemos atrevernos a la superfluidad de nuestros homenajes y a la mentira de nuestros sentimientos, por qué entonces precisamente cuando toda la farsa del mundo se vuelve sobre el cadáver del hombre eminente, los que más le odian, y le censuran en vida son los que con más interés se muestran ahora sus apologistas y elogiadores, y no porque la gracia del perdón haya brotado en su conciencia, sino porque ya no tienen nada que temer del hombre que con sus méritos o con sus sentimientos de justicia había sido para ellos un obstáculo o una barrera.

Si los entierros no los presenciamos, si sólo el muerto fuera el que pudiera dar fe de la asistencia, ¡qué reducidas serían las comitivas de todos los enterramientos! La mayor parte de los que asisten a ellos, no van para que el muerto les vea, sino para que les vean los vivos; porque, no se note su ausencia, porque no se diga que no saben cumplir con los amigos o con los grandes hombres. Es de las comitivas de los entierros de donde se eleva con menos intensidad el aroma de la oración.

Con el pretexto de rendir tributo a un muerto, se rinde únicamente tributo a los que viven. Y, muchas veces, ¡jalá no fuera tantas! nacen en la comitiva del entierro, delante del cadáver insensible del que fue, las primeras disputas por ocupar su puesto, por sucederle en el cargo que dejó va-

cante. Al mismo tiempo que se dice de él, labios afuera, que es insubstituible, se trabaja para ser su substituto.

El gusano de la ambición es uno de los primeros gusanos que acude a cebarse con las cenizas del reciente cadáver. Antes de que la tierra le cubra, ya está él royendo en sus entrañas para saciar su hambre. Hay muchos que, faltos de méritos para elevarse y abrirse camino por sí mismos, necesitan el hueco que los muertos les dejan para poder ser algo. Lo mismo que los buitres sólo se alimentan con carne de cadáver.

Y todo eso tan ruin, tan miserable, que debiera desaparecer, por lo menos en el instante del entierro, cuyos breves momentos deberían dedicarse a hacer algo por el muerto, que ya no puede hacer nada por sí, o a pensar en la pequeñez de nuestra naturaleza, es precisamente en los entierros, y sobre todo en los entierros de los grandes hombres, donde más claramente se manifiesta.

Así se ve discurrir por las calles de la ciudad con la sonrisa en los labios, con la sonrisa de la inconsciencia, a los que van formando parte de la comitiva de un entierro, de tal manera, que si el féretro no fuera con ellos, no sabríamos distinguir si van acompañando a un cadáver o van acompañando a una boda.

Muy bien está honrar a los muertos; muy bien está rendirles con motivo de su entierro un último tributo de amor y de respeto, pero si es cierto que en los entierros no hay ya ni amor ni respeto, más vale prescindir de su solemnidad.

Todo menos profanar ese momento tan solemne, todo menos desplegar ante la verdad y la seriedad de la muerte, la vacuidad de nuestros sentimientos, la miseria de nuestras pasiones y la mentira de nuestras palabras, y de nuestros actos.

En la comitiva de la muerte no pega bien el antifaz de Momo; sólo dicen con ella las lágrimas del dolor y la ceniza de la penitencia y de la oración.

FERNANDO

pediente relativo a la concesión de permiso para construir un muro de defensa de las avenidas del río de Almería, en una finca situada en el Pago de la Parra, del término municipal de Alhama de Almería, solicitado por don Santiago Martínez García.

De Abastos

Las multas impuestas durante agosto por el delegado de Abastos fueron 41 por diversas infracciones.

Fueron denunciados al gobernador civil los industriales siguientes:

Ana Ladal Ruiz, por pesas faltas; José Palenzuela, por idem; Joaquín López, por peso fraudulento; José López Palenzuela, por idem; José Orta, por expender pan falso.

El Gobernador a Barcelona

En Barcelona ha fallecido cristianamente el conde de Puengirola, hermano político del gobernador civil de Almería don Matas Huélin.

Con tan triste motivo, ayer, en el correo salió para la ciudad condal, el señor Huélin, haciéndose cargo del mando de la provincia el señor Pérez de Santiago.

Enviamos al señor Huélin y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

El Correo

El tren correo vino ayer con hora y media de retraso.

Nuevo alférez de fragata

Ha sido ascendido a alférez de fragata el guardia marina don Francisco Zoa Marco, estimado paisano nuestro.

Los que viajan

Ha salido para Hamburgo y Bremen el comerciante en frutas don Andrés Aparicio (hijo).

Ha regresado a Almagrú el Rector del Noviciado de los Padres Dominicos de dicha población, R. P. Zacarías Minguez.

Acompañada de su hijo Miguel, ha marchado a Madrid, la distinguida señora doña Josefina Solves, de Bueno.

Ha regresado de sus posesiones de Roquetas, en unión de sus hijos, el abogado don Andrés López Rodríguez.

Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Transportes, despachando diversos expedientes.

Boda

El pasado sábado contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la Parroquia de San Pedro, la distinguida y bella señorita María Luisa Lasala de Haro y el culto, abogado y Secretario del Ayuntamiento de Adra, don Gabriel Pérez González.

Bendijo la unión el Beneficente de esta Catedral don Diego Morata Cano.

Actuaron de padrinos la señorita Alicia Lasala de Haro, hermana de la novia, y don José Pérez López, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Julio Gallardo, alcalde de Adra, y don Rafael Martínez Sansón, capitán de Carabineros, por parte del novio; y don Francisco Pelegrín Rodríguez, médico, don José Esteban Navarro, médico, y don Guillermo García Alonso, subdelegado de Sanidad, por parte de la novia. Recibieron los recién casados nuestro sincero parabién.

La Banda de Trompetas de Orán dió ayer tarde su anunciado concierto en la Prisión provincial.

Los reclusos aplaudieron mucho a los ejecutantes, quienes después fueron obsequiados por el personal de la Prisión.

La hora del cierre

A partir de hoy, los establecimientos mercantiles cierran a las siete de la noche.

La banda de Terque

Ha regresado a Terque la banda que dirige el experto músico don José Santisteban y que tantos aplausos ha cosechado durante las pasadas fiestas.

Enfermos

Se halla muy mejorada de la enfer-

medad que ha sufrido la señora doña Ana Martínez Trevijano, cuyo total alivio celebraremos.

Las cédulas

Hoy queda abierto por un mes, prorrogable por otro si lo acuerda la Diputación, el plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Los que viajan

Ha marchado de Ocaña a Pocaica (Lubrin) el maestro nacional don Cayetano Martínez.

Ha regresado a Madrid nuestro distinguido paisano el ingeniero industrial don Julio de Bascarán y Jáuregui.

Radio Club Almería

El sábado anterior, a consecuencia del fuerte vendaval desencadenado en nuestra capital cayó la antena de la estación emisora de radio E. A. J. 18, destruyéndose al chocar con los cables de energía eléctrica.

El personal técnico de la estación trabaja activamente para reparar las averías que este accidente produjo en los aparatos.

Tan pronto como queden reparadas estas, reanudarán sus emisiones a las horas de costumbre.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel del Águila Aguilá. Defunciones: Isabel Berenguer Pérez. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Manuel Sáez Alias, Juan González García, Diego Quevedo Martínez, Antonia Arias Dueña y Dolores Belver Pereira. Matrimonios: Ninguno.

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

Van exportados hasta la fecha en 19 vapores 121.286 barriles y 165 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en once vapores: 25.347 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña vera:

En el muelle quedaron anoche sobre 25.000 barriles dispuestos para la carga.

En el puerto quedaron anoche, a la carga los vapores: Alpera, para Glasgow; Kronos, para Londres; Lilián, para Hamburgo.

La llave del Monumento ostentada por los Alcaldes de Vera

A Su Exmo. e Ilustre Ayuntamiento.

En los solemnísimos oficios que la Iglesia católica celebra en la festividad del Jueves Santo, sabido es que después de la Misa, el Santísimo Sacramento es conducido procesionalmente al Monumento, en donde queda encerrado hasta el Viernes Santo, simbolizándose con tal ceremonia, la prisión de Nuestro Señor Jesucristo, el apartamiento de los suyos, y también el Sepulcro nuevo, en que fué depositado después de muerto, terminada que esta severa ceremonia, la llave de la urna donde quedó guardado el Sacramento es entregado al Preste, que la ostenta sobre el pecho, pendiente de rica o decorosa cadena.

Y entonces, según costumbre tradicional y bastante generalizada, los Gobernadores civiles y los Alcaldes, asistentes al acto, depositan en el Monumento y a los pies del Santísimo, sus bastones de mando, en simbolismo, no solo de rendido tributo a la Suma Magestad ofendida, sino también de que ante Ella, nada son ni pueden las justicias de la tierra, y deponen, por ello, las suyas, protestando de aquel horrendo crimen histórico de lesa Magestad y lesa Decido, doblando reverentes la rodilla con sumo acatamiento ante su Rey y su Dios, caído y maltratado.

Esa altísima honra de ostentar la llave que guarda el Sacramento, corresponde de derecho en las Catedrales, a los Arzobispos u Obispos, según la categoría de la Sede, en las Colegias y Abadías, a los Abades y en las Parroquias, a los Párrocos.

Ahora bien: nuestra ciudad, por un privilegio tan singular como de procedencia ignorada hasta ahora, goza del muy señalado, de que a su alcalde al terminar la clausura de la urna del Monumento, se le haga entrega por el Preste, de otra llave igual a la que le fué dada, y que también ostenta al pecho hasta los Oficios del Viernes Santo, en cuyo acto, la entrega al llegar la ceremonia de extraer de dicha urna el Sacramento.

Como dejamos dicho, se ignora hasta ahora la procedencia de tan alto como extraño privilegio, lo que en verdad sorprende, puesto que, de otros de menos elevado y honroso alcance, ha conservado la tradición un constante y celoso recuerdo, pero generalmente se reconoce que debieron ser muy singulares las causas que originaron la concesión de gracia tan excepcional.

Con este motivo, la fantasía se pierde por las alturas imaginativas, queriendo hallar los orígenes de esa concesión, en realidad sorprendente, puesto que solo en la esfera eclesiástica se reconoce derecho y competencia para tal disfrute.

Hay quien supone que la rancia religiosidad de Vera la hiciera acreedora a esa gracia, no falta quien asocie esa circunstancia a la de ser la llave uno de los emblemas heráldicos de nuestro Escudo, y que en alusión a ambas causas, fué otorgada simbólicamente esa merced; fundamentos que en verdad no parecen muy desorientados, y que, en nuestra juventud, nos atrevimos a aventurar y propalar, con notoria ligereza, muy propia del poco meditado pensar, pero que, después de un posterior y más maduro examen, no juzgamos suficientes para dar base y origen a ese privilegio que, aparte de lo singularísimo, por su índole de orden meramente eclesiástico, no parece pudiera derivarse de causas que solo pertenecen al civil, como lo es la referente al emblema heráldico, descartando lo que atañe a la cristiandad de Vera, pues razonando imparcialmente, se ve que muy importantes capitales de religiosidad no menos tradicional, notoria y arraigada no han contraído por ello, méritos para la gracia de que nos venimos ocupando.

Esta consideración nos induce más y más, a afianzar nuestro supuesto, de que solo alguna razón o acontecimiento insólito y de exclusión y suma trascendencia religiosa y espiritual, pudo ser la causa de la merced cuyo origen inquirimos, y este supuesto, haciéndonos recorrer el glorioso campo histórico de nuestra Vera, nos lleva como de la mano, a la consideración de un acontecimiento trascendental y memorable, que acaso diera origen al ya tan aludido privilegio.

Al ser destruido por un terremoto en 9 de Noviembre de 1518 la Vera del Espíritu Santo «quedó solo subsistente una parva Capilla de la Iglesia, donde se conservaba el Corpus Domini», lo cual, como es razón, fué enotado y tenido en estos Reinos, por «grande misterio, por que parece que el Soberano Señor que allí estaba, permitió que las cosas de natura, estuvieran poder sobre los edificios y eran muy más fuertes que la dicha Capilla, y que ella, por estar en ella, se conservaba sin ruina». Tales son, copiadas textualmente, las frases que el Emperador Carlos V. consignó en sus cartas dirigidas a Su Santidad León X y a sus Embajadores en «Corte de Roma», y con relación a ese extraño suceso, perpetuado por la historia y la tradición veratense.

Igualmente es memoria tradicional, no interrumpida—basada en documentos que hoy no se encuentran—que de tan espantoso siniestro, «solo quedaron com supervivientes, las autoridades que se encontraba en el lugar de Anta, en práctica de diligencias, y muy

pocos vecinos, lo que demuestra, que ningún individuo del elemento eclesiástico, pudo salvarse, pues, de ocurrir lo contrario, dada la importancia y carácter sagrado de los mismos, habrían sido expresamente mencionados y no comprendidos en la denominación general de «vecinos», y es casi seguro, que por esa personalidad y lo trascendental y crítico del acontecimiento, al reunirse el Concejo de Vera, en Antas, el 26 de Enero de 1519, para adoptar medidas, hubieran asistido al mismo los eclesiásticos que, providencialmente sobrevivió al desastre, y es hecho comprobado, que en el acta de dicha sesión no consta tal asistencia.

Sentados estos hechos evidentes cabe preguntarse en sana lógica: ¿debió y pudo quedar abandonada la llave que guardaba el Santísimo Sacramento, que quedó subsistente en el Cerro del Espíritu Santo? ¿Por su celestial Soberanía sobre el fervor cristiano, y por lo insólito y providencial del caso de quedar en la ciudad capilla, después del terremoto, lo que se atribuyó a milagro muy patente, puede suponerse, que entre aquellos hombres, salvados por la divina clemencia, no hubiera quien, con amorosos fervores, procurara guardar y custodiar esa llave, que guardaba el más valioso y preciado tesoro de la Fé? No cabe duda de que no es posible que se pudiera incurrir en tal irreverencia e ingratitud.

Y ahora bien: ¿falta de elemento eclesiástico y en tan crítica y perentoria situación, ¿quien pudo, ejerciendo las veces de aquel, aspirar a la altísima merced de incantarse de la llave del Sacramento y ser su más celoso y fiel custodio? No debió, no pudo ser otro, que el Alcalde mayor de Vera, acaso asistido en acto tan solemnísimos, por la fé de un Escribano, y, por lo mismo, mientras documentos fehacientes no demuestren lo contrario, este Cronista, creará firmemente y dirá, que el Bachiller Justo de Guevara, Alcalde mayor de Vera y Purchena, —y, acaso hijo del Juan de Guevara, Escudero del Zincho y uno de los primitivos pobladores por los R.R. C.C. de la Vera cristiana—fué la primera autoridad civil que, con celoso ardimiento, humilde y reverente, pero rebosante su alma de orgullo noble y santo, colocó sobre su pecho, como la más señalada distinción, gloriosa y Real insignia, la llave del Sagrario, guardadora del Tesoro Eucarístico del Santísimo Sacramento; y que, en tan insólito como memorable acontecimiento histórico, debió dar fé el Escribano de número del Concejo, Fernando Pardo, otro superviviente.

No sabemos, que hecho de tal índole tenga precedente en la historia. Pero creemos que por él, y acaso por la mediación del Emperador Carlos V., el Papa León X. debió consolidar canónicamente y vincular en los Alcaldes de «La Muy Noble y Muy Leal» y cristiana Ciudad de Vera, un eminente, excepcional y singularísimo privilegio, del que, nobles y arrogantes se invistieron por sí y ante sí, por imperios de la necesidad, por catolicismo, legendario y por ardimientos de la Fé y gloriosa sumisión a los divinos mandatos de Dios, supremo dispensador de toda merced y toda gracia.

Tal es, a nuestro juicio, el origen de que los alcaldes de Vera, disfruten del aludido privilegio, tan preeminente y enaltecido como extraño, y en tan alto grado singularísimo, que, ni los Reyes ni los Emperadores, lo han ostentado jamás ni pueden ostentarlo, por lo cual, lo reputamos, canónico en el Orbe cristiano, y de importancia tanta, que muy bien puede aplicarse el dicho vulgar, de que «echa la llave, a cuantos privilegios y distinciones pueden ser otorgados al elemento seglar. Todo ello, responde a la gloriosísima historia de Vera, al lustre insuperado de sus hijos, nobilísimos y esclarecidos en todo tiempo, y a sus numerosos privilegios, origen todo, de la insuperable, enconada y ruin envidia de muchos pueblos.

Quizá no sea aventurado suponer, que una vez concedido a Vera el privilegio mencionado, por mandato de este o en recuerdo del acto famoso que lo originó, fuese la misma llave, conservada por el Concejo veratense, haciéndola otra para que surtiera sus efectos en el Sagrario.

Y si fuera general costumbre, la deposición ante el monumento, y por las autoridades, de sus bastones de mando, como el Alcalde de Vera, no lo efectúa así, y lo conserva, muy bien podría originarse esa abstención, de aquel acto memorable que motivó el privilegio del uso de la llave, simbolizándose, que Justo de Guevara, al llevar sobre su pecho la del Sagrario, se encontraba investido de la autoridad de Alcalde Mayor, y ostentando todos sus atributos autoritarios, indispensables y nunca bastantes, para tributar el debido honor al Soberano Señor Sacramentado.

La artística llave propiedad del Excelentísimo e Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad y destinada al uso ya indicado, es de oro y pendle de preciosa cadena de dicho metal. Y así, si hace siglos, el purísimo oro de la Fé avoró aquella antigua llave que fué reverentemente guardada, ac-

Continúa en la última columna de la segunda plana.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

El nublado del martes quedó reducido a un tenue celaje, sin alcanzar la categoría de caligine, y esto contribuyó a que pesara menos el tiempo y las calles se animaran más.

El capítulo de sesiones, más surtido que nunca en la despedida del mes, se apuntó una de la Comisión provincial permanentemente, otra de la Municipal y otra del Consejo provincial de Fomento.

El té celebrado a bordo del canonero «Layax» constituyó la nota brillante del día. Fué una fiesta lucida en extremo.

Por la noche, el Parque recabó la máxima animación con motivo del concierto celebrado por la Banda de Trompetas de Orán.

Clases pasivas

El pago de la mensualidad de Agosto al personal de Clases pasivas se verificará en esta Delegación con arreglo al siguiente señalamiento de días y hora, de diez de la mañana a una de la tarde:

- Día 1.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 2.—Montepío militar y remuneratorias.
- Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 4.—Todas las nóminas.
- Día 5.—Retenciones.

Notas municipales

Coincidieron ayer en la Alcaldía diversos técnicos y tenientes de alcalde y la conversación versó acerca del problema de las aguas. En su charla con los periodistas, les dijo después el señor Rovira que la Comisión de Aguas no cesa en su labor de buscar un abasto eficiente con vista al futuro, ya sea con un solo manantial, ya con sumideros parciales.

Ayer tarde se reunieron con el alcalde el ingeniero agrónomo señor Ruiz de Castro y los capataces de la campaña sanitaria de los parrales, ocupándose de los procedimientos a emplear contra algunos productores de la demarcación de Almería que no prestan facilidades para la campaña o se niegan al pago de sus cuotas.

Don José Gómez Martínez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 4 de la calle de Ullpa, y don Mariano Gálvez Román y don Alfredo Soriza López para sustituir por tubos de desagüe las canales altas de

varias casas de la Cañada de San Urbano, calle de Aristóteles y Calle de Cruces bajas.

Doña Angustias del Olmo González ha formulado escrito de denuncia contra algunas deficiencias de la casa número 6 de la Plaza de Castaños, entre ellas: el pozo negro, que amenaza con una infección.

Por no permitírsele sus ocupaciones profesionales como procurador, ha dejado de desempeñar el cargo de secretario de la Alcaldía don Fernando Escobar, habiéndolo sido nombrado para sustituirlo don Francisco Romero Ventura, administrador que fué de «LA INDEPENDENCIA», y al que deseamos mucho acierto en su nueva misión.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario regio, señor Rico, se reunió ayer tarde el Consejo provincial de Fomento, informando en sentido favorable un ex-

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Josefa Góngora Ortega

que falleció el día 26 de Agosto próximo pasado.

R. I. P.

Su esposo don Emilio Viciano Rodríguez, hijos don Emilio y don José y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Rioja el día 3 del actual a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El verano regio

Santander, 31. El Monarca recibió en audiencia al marqués de Valdecilla y su sobrina, los cuales le agradecieron la concesión de la grandeza de España.
La Reina recibió al Gobernador y su esposa y al doctor Morales.
Después paseó con las infantas.
Los hermanos de la Reina han marchado a Suiza.

Los Reyes a Bilbao

A bordo del crucero «Méndez Núñez» irán mañana los Reyes a Bilbao, a fin de asistir a las regatas.
El Príncipe y los infantes irán también en automóvil a San Sebastián.

MARRUECOS

Melilla

Nuevo cuartel

Melilla, 31. Han comenzado las obras para la construcción del cuartel en la Alcazaba de Zeluán.

Un incendio en el Hospital de Alfonso XIII

En el Hospital de Alfonso XIII, se declaró un incendio en el almacén de farmacia.
Afortunadamente fué extinguido a poco de iniciarse.

El turismo en Marruecos

Una Compañía inglesa prepara un viaje de turismo para cien pasajeros, por toda la zona española del norte de África.
También harán una excursión al Gurugú.

Conducción de agua

En breve comenzarán los trabajos para la conducción de aguas al poblado de Cabo de Agua.

Zarpa un vapor con mineral

Ha zarpado de este puerto para Rotterdam, con cargamento de mineral, el vapor italiano «Patria».

La alteración de las contribuciones

El Comandante general, señor Castro Girona, ha recibido un telegrama del Director General de Marruecos y Colonias, anunciándole que en el próximo año se alterarán las contribuciones.
Las entidades comerciales han telegrafiado al conde de Jordana, dándole las gracias.

La repatriación de fuerzas expedicionarias

Mañana comienza la repatriación de las compañías expedicionarias.
Saldrán el día cinco las de la zona del interior y el día tres las de vanguardia.

Larache

La colonización agrícola

Larache, 31. El Centro Hispano Marroquí ha abierto una sección para inscribir a quienes deseen ir a Larache para trabajar en la colonización agrícola.

La explotación del ferrocarril de Tánger

«El Diario Marroquí», publica un artículo, considerando perjudicial para los intereses de España la explotación actual del ferrocarril de Tánger, pues las subvenciones del Estado se convierten en francos que pasan a la zona francesa, donde los contratistas y almacenistas se proveen de los materiales.

Tetuán

Oficiales hospitalizados

Tetuán, 31. Convalecientes del padecimiento entraron en el hospital los tenientes, de Sicilia don José Anaya y los de África don Juan Vilchez y don Luis Tejada.

Sanjurjo demora su regreso

Se sabe que el Ato Comisario demorará por siete días su regreso de Madrid a esta plaza.

Zona francesa

Revista de tropas

Tánger, 31. Informes de la zona francesa dicen que el general Vidalón ha revistado las tropas acampadas en Wazzán.

Un incendio en un establecimiento de armas

En un establecimiento de armas de Marrakés se produjo un incendio que causó la natural alarma.
Se evitó una catástrofe gracias a la intervención oportuna de los

bomberos, quien exponiendo sus vida, sacaron las cajas de municiones y explosivos que en los almacenes se guardaban.

BARCELONA

Medidas sanitarias

Barcelona, 31. El Gobernador ha manifestado que en el «Boletín Sanitario» de la provincia se publicarán medidas relacionadas con el distrito de Molins del Rey.

Le quitan el conocimiento y cuanto llevaba encima

Anoche, cuando regresaba a su domicilio Alberto Rosales, al llegar a la Casa de la Maternidad, de la calle de Corts, se le acercaron dos individuos y le pidieron una cerilla.
Cuando se disponía a dársela, le pasaron un objeto frío por la cara, que le hizo perder el conocimiento.
Al recobrarlo notó que le habían robado quince pesetas que llevaba.
El sereno del distrito le auxilió y le condujo a la Casa de Socorro en unión de otras dos personas más.
En el benéfico establecimiento apreciaron a la víctima gran excitación nerviosa y pérdida de la memoria.
No tenía ninguna lesión exterior.
La policía trabaja activamente para descubrir a los autores del hecho.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada López Ochoa, que se hallaba en situación de reserva.

Suspensión de pagos

La entidad bancaria Chaves y Compañía ha hecho suspensión de pagos con un pasivo de cuatro millones.

MADRID

Desde Agosto han bajado las subsistencias

Madrid, 31-10 noche.
El alcalde ha manifestado que desde primeros de Agosto ha bajado el precio de muchos artículos, especialmente de las frutas y hortalizas.

Medida plausible del Gobernador

El Gobernador, señor Martín Alvarez, ha manifestado que prepara una circular, en virtud de la cual se obliga a todos los padres de familia a que envíen a sus hijos a las escuelas públicas y a los desobedientes les impondrán severas sanciones.

Entierro del gerente de «A. B. C.»

Hoy se verificó el entierro del gerente de «A. B. C.», señor Rómulo Muro.
Presidió el director de dicho periódico don Torcuato Luca de Tena y la familia del finado.
Al acto acudieron numerosos periodistas.

Vapores fruteros

Hijo de Alfredo Rodríguez

Para Noruega D/S A/S Spanskeltjenen. El rápido vapor SEVILLA cargará el 2 o 3 del actual, para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.
Para Manchester directo el vapor KISS cargará el 2 del corriente.
Para Hull directo el rápido vapor RU-NO cargará el 1 o 2 del corriente.
Para Suecia (Svenska Lloyd). El rápido vapor SCANDINAVIA cargará el 6 del actual para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Para Londres directo y Amberes el vapor ORM JARL se encuentra en puerto.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor ha dejado de existir en esta capital, a los 72 años de edad la señora doña Dolores Belver Percyra (q. s. g. h.), Terceria Dominicana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
Muy conocida y estimada en esta ciudad se consagró durante toda su vida a obras de piedad, habiendo sido una de las señoritas que tomó parte muy activa en el bordado del manto de la Santísima Virgen del Mar, cuando se restauró en el Real Convento de las Puras.
Al acto del sepelio, que se verificó en la mañana de ayer, asistió selecta concurrencia.
A sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos los testimonios nuestro pésame y ramos a nuestros lectores encamiados a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada.

Información política

Un avance de lo que será la Asamblea Nacional

El Gobierno conservará sin merma ni limitación a sus prerrogativas de ejecución y decisión libre

Estella ultima un decreto que el primer paso para la descentralización de la enseñanza

Lo que será la Asamblea Nacional

Madrid, 31-4 tarde.
Ante la proximidad de la convocatoria de la Asamblea Nacional, se han publicado los pormenores de la misma, relacionados con las fechas, naturaleza, facultades y composición del nuevo organismo.
El próximo día 5, Estella entregará al Rey el decreto convocatorio. Anexo al mismo irá otro, determinando la naturaleza, facultades y composición de la Asamblea.
Apenas firmados ambos decretos por el Monarca se harán los nombramientos de los asambleístas por Real Orden, reuniéndose en la primera decena de Octubre.
La Asamblea será un organismo político de representación, pero sin facultades legislativas; sólo consultivas.

El Gobierno conservará sin merma ni limitación sus prerrogativas de ejecución y decisión libre.
La Asamblea estudiará los proyectos de decretos que el Gobierno someta a su conocimiento y dictamen.
Los asambleístas tendrán la facultad de proponer por sí, proyectos de decreto que el Gobierno aceptará modificar o rechazará.

El preámbulo del decreto convocatorio es corto, asignándose a la Asamblea el encargo de redactar un anteproyecto de constitución y presupuesto.

La Asamblea se dividirá en veinte secciones, clasificadas por asuntos. La sección primera redactará el proyecto de constitución, la segunda las leyes políticas y sociales, la tercera los presupuestos, etc., etc.

Las comisiones se reunirán tres veces a la semana y la Asamblea cinco veces al mes.
Los ministros asistirán a las sesiones plenarias, pero podrán delegar en los directores generales la asistencia a las secciones.

Las preguntas a los asambleístas se harán por escrito, señalándose el día para explicarlas verbalmente.
La Asamblea tendrá un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios designados por el Gobierno.

Serán Asambleístas los ministros, los Directores generales, los presidentes de los consejos consultivos, los funcionarios asimilados a esta categoría, cincuenta representantes de los Ayuntamientos, cincuenta representantes de las Diputaciones, cincuenta presidentes de los Comités de la Unión Patriótica, cien profesionales de carrera y profesiones libres designados por el Gobierno.

Cada ministro designará cuatro o cinco personas especializadas en materias de sus respectivos departamentos.
Los Asambleístas serán aproximadamente 360.
Los obreros tendrán representantes, designados de entre los que con mandato electoral desempeñan ahora puestos en las Juntas y Consejos Oficiales.
Los Ayuntamientos son las únicas

corporaciones que elegirán libremente sus representantes.
Los Asambleístas no prestarán juramento porque no son legisladores.

Sanjurjo a Melilla

Hoy marcha a Marruecos el Alto Comisario general Sanjurjo.

En Fomento.-Intereses de Arboleas

Madrid, 31-10 noche.
Una comisión de fuerzas vivas de Arboleas (Almería) visitó al conde de Guadalhorca para pedirle auxilios en favor de los damnificados por el pedrisco recientemente descargado en aquel pueblo, y que ha asolado toda la cosecha, arruinando a los propietarios de las fincas.

Al mismo tiempo solicitaron que el apeadero que existe en la vía férrea que pasa por el pueblo se convierta en estación.

También visitó al ministro otra comisión de Sagunto, que fué a agradecerle el proyecto de reconstrucción de la acequia mayor de dicho pueblo.

Nuevos detalles de la Asamble

Madrid, 31-12 noche.
Se sabe que en la Asamblea Nacional, tendrán inmunidad los asambleístas, dentro del recinto del organismo.

No formará parte de la Asamblea la parte permanente del Senado.
No será presidente de la misma ningún ministro actual.
Entre las comisiones que funcionarán, habrá una de responsabilidades del antiguo régimen.
Posiblemente las vicepresidencias se emplearán a cuatro.

El monopolio de los petróleos

Mañana se abrirán en el ministerio de Hacienda los pliegos presentados de opción al monopolio de los petróleos.

Las fianzas impuestas ascienden a dos millones de pesetas.
En los centros financieros, se opina que el éxito del Gobierno está descontado.
Las entidades bancarias de más prestigio han acudido al concurso.

Sanjurjo aplaza su regreso y marchará a San Sebastián

El Alto Comisario general Sanjurjo que pensaba regresar hoy a África, ha aplazado su viaje y probablemente marchará a San Sebastián.

Una nota del marqués de Estella

San Sebastián, 31. El marqués de Estella ha facilitado una nota oficiosa, en la cual participa que ha ultimado el decreto de instrucción que examinaron y aprobaron en el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid y que trata sobre el establecimiento de las Juntas locales de primera enseñanza.

Añade que esta disposición constituye el principal paso para la des-

centralización de la enseñanza y tiende a vigilar los bienes y los males que ésta pudiera encerrar.

Recuerda el jefe del Gobierno que Andalucía y Navarra se ofrecieron para construir escuelas siempre que el Gobierno les permitiera nombrar los maestros y asegura que este decreto significa el primer paso para complacerles.

EXTRANJERO

Varias informaciones de Portugal

Lisboa, 31. El Consejo de ministros ha acordado cerrar todas las casas de juego de Lisboa, Oporto y Coimbra.

Se ha aprobado el convenio con Bélgica.

Se ha designado al almirante Gago Coutinho para representar al Congreso de Aviación que se celebrará en Roma.

El periódico «La Voz» se ocupa de la cuestión de los saltos del Duero, que se hallaba sin resolver desde hacia setenta y cinco años.

Elogia a la comisión española por haber llegado a un acuerdo con la portuguesa.

Reclama la inmediata realización del convenio en beneficio de las industrias y sin dilaciones burocráticas.

Se ha capturado una chalupa francesa que pescaba en aguas portuguesas langosta empleando dinamita.

Ocho chalupas más lograron escapar.

Los franceses que las tripulan están armados de carabinas y tirotean a los barcos portugueses que tratan de acercarseles.

Las autoridades de Marina en vista de hecho tan inaudito han anunciado que procederán con energía.

PROVINCIAS

Formidable incendio en una fábrica de madera

Avila, 30. Se ha declarado un horrible incendio en una fábrica de aserrar maderas propiedad de don Juan Sánchez.

La fábrica estaba establecida en Navalperal de Pinares.
Las pérdidas ascienden a 850.000 pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Nueva línea aérea

La Laguna, 31. El alcalde de este pueblo conferenció con el Gobernador, ocupándose del establecimiento de una línea aérea entre Sevilla y Tenerife.

Se quiere inaugurar esta línea en Octubre próximo.

En memoria de Federico Rubio

Cádiz, 31. Anoche se tributó un homenaje en memoria del famoso médico Federico Rubio, en el Puerto de Santamaría.

Presidieron las autoridades y representantes de Sevilla, Cádiz, San Fernando y Jerez.

Se leyó un telegrama del marqués de Estella, adhiriéndose al acto.

Don José Alemán pronunció un sentido discurso enalteciendo la memoria del ilustre finado gloria de la medicina patria.

El temporal arrojó grandes masas de sardinas a la costa

Inesperadamente, el temporal ha arrojado a la costa grandes masas de sardinas, que han producido a los pescadores treinta mil duros.

Entre la gente de mar reina gran júbilo, pues se hallaba casi en la ruina por falta de pesca.

Asamblea Farmacéutica

Santander, 31. Mañana comienza la Asamblea Farmacéutica, rindiéndose al mismo tiempo un homenaje al farmacéutico Pedraza, personalidad científica destacada de su época.

La primera conferencia la dará el señor Martín Bellod.

Liega Concha Espina

Santander, 31. Ha llegado la eminente escritora Concha Espina.
Fué recibida por los Reyes.

El domingo próximo recibirá Concha Espina a una comisión de intelectuales que le ofrecerán un homenaje.

Tres obreros muertos y varios heridos

Alicante, 31. Trabajando en una zanja para la conducción de aguas, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros a pesar de los sobrenaturales trabajos realizados por sus compañeros.

Resultaron tres obreros muertos y

los restantes heridos de importancia

Reunión de harineros

Valladolid, 31. El día tres se reunirán los fabricantes aragoneses, castellanos y riojanos para tratar de los perjuicios que se causa a los harineros del interior, a consecuencia del decreto autorizando la importación de trigo.

Desprendimiento de tierras

Zaragoza, 31. Dicen de Calatayud que a consecuencia de un desprendimiento de tierras resultó muerto el obrero José Montero y otro gravemente herido.

Un novio salvaje

En Boquinent el vecino Fortunato Gracia infringió seis puñaladas a su novia Pascuala Mustioles, dejándola en gravísimo estado.

Los móviles de la cobarde agresión fueron el haberse negado ella a reanudar las relaciones amorosas que mantenían, interrumpidas por el carácter violento del criminal.

El Obispo auxiliar es elegido Vicario

Toledo, 31. El Cabildo de la Catedral ha elegido Vicario Capitular al Obispo auxiliar Dr. don Rafael Balanza.

También obtuvo votos el electoral don Agustín Rodríguez que se halla ausente.

Discutiendo el camino que debía llevar una procesión se forma un alboroto.

Toledo, 31. En el pueblo de San Martín, al ser trasladada la imagen de la Patrona desde la ermita a la Porroquia surgió una discrepancia entre los vecinos sobre el camino que debía seguir la procesión.

Se discutió acaloradamente, pero el clero se impuso razonadamente. Los elementos desairados se retiraron de la procesión esperando que esta llegara a la puerta de la iglesia.

Al llegar la comitiva pretendieron impedir la entrada de la imagen, para que recorriera el otro itinerario por lo que la Guardia civil tuvo que simular cargas contra un millar de los que protestaban.

La imagen entró en la parroquia sin novedad.

El Juzgado interviene en el suceso

De Dinamarca a la India en yola

Coruña, 31. En el puertecito de Lago entró de arribada forzosa la yola que tripula el capitán Veitegood, la cual quedó varada en la playa.

Los navegantes que la tripulan han sido felicitados por su intrepidez al intentar el raid desde Dinamarca a la India en yola.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Sebastián Pérez, 10

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 31-10 noche.	
Deuda 4% interior	70/70
Idem 5% amortizable	93/90
Idem 4% idem	00/00
Banco de España	647/00
Español de Crédito	250/00
C. Arrendataria de Tabacos	201/00
Libras	28/88
Francos	23/25
Dolares	5/94
Liras	00/00

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 285 del año 1927 del Juzgado de Almería por el delito de atentado.

Abogado, señor R. del Castillo.
Procurador, señor Vizcaino.

Procuradores

Por la Audiencia Territorial de Granada, se han fijado los diez últimos días del mes de octubre próximo, para celebrar exámenes generales de los que deseen ser procuradores.

tualmente, otro oro, purificado en el crisol de la ciencia, genialmente modelado por el arte, y enriquecido y adornado por la inspiración, — creadora de bellezas plásticas, — y por el patriotismo y la religiosidad, generadoras de espirituales y más sublimes grandiosidades y hermosuras, sirve para reproducir y perpetuar, en la historia y en el fervor aquella llave, que significó haciendo sobre el pecho de los Alcaldes de Vera, como insignia de la institución más distinguida, más Real, más Santa y más Divina y Gloriosa.

JUAN A. DE MECA y J. J. J. J.
«Cronista de la Ciudad»

Vera 27-8-927.

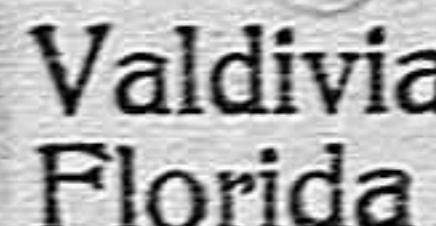


VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio



Valdivia Florida

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527/50 pts, incluido impuesto.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267/50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., B. en C. Príncipe 75 Almería-Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

LOS HERMANOS MARTINEZ SAEZ

Centro de Enseñanza Graduada PLAZA DE CASTAÑOS, 2 Y SANCHEZ DE TOCA, 1.

Consta de Párvulos, Grado Preparatorio, Elemental, Medio, Superior y Estudios Especiales. IMPORTANTISIMO

En este curso se tiene en uso el material auto-educativo, producto del fundador. Además, todo padre recibirá a partir del primer lunes de octubre un seminario gratuito...

PÁRVULOS

Table with 2 columns: PESETAS and 5.50, 6.00, 7.00, 8.00, 10.00, 12.50, 15.00, 20.00. Includes text about instructor and material.

Carta abierta

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Excmo. Sr. A no estar ciertos de que tiene V. E. toda la confianza de nuestro muy católico Rey...

Certificado de la enferma Estrella Sánchez. Ingresó en el Manicomio dicha enferma. Recibidos del señor Pérez sobre tratamiento antirrábico. Se aprobaron.

Sesión de la Comisión Permanente

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde señor Rovira, y asistieron los señores Navarro de Haro, Oliveros, Zárate, Sánchez Ulibarri, Puig, Romero Rivas, García Oliver y Abellán.

Prórroga del plazo

La cuota militar

La «Gaceta» publica una Real orden, en la que se dispone lo siguiente: «Que el plazo fijado en los artículos 10 y 31 del Reglamento provisional de 17 de junio de 1926 que desarrolla las bases del Real decreto-ley de 24 de marzo de 1927, para satisfacer la anualidad corriente los reclutas a quienes se haya concedido los beneficios de dicha soberana disposición, se considere ampliado, a esos fines, hasta 31 de diciembre del año actual, debiendo dentro de ese plazo satisfacer asimismo la primera cuota y anualidad de este año los que haciendo uso de las prórrogas establecidas en las Reales órdenes de 17 de noviembre de 1926 y 17 de marzo de 1927, en sus números 8.º y 3.º, respectivamente, se hayan acogido o acojan a los indicados beneficios.»

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del lunes. Concurso extraordinario de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. Anuncio de la cobranza voluntaria de cédulas. Citación de la Tesorería Contaduría de Hacienda. Providencia de apremio de la Recaudación de Contribuciones (zona de la capital) contra el deudor que se expresa.

De la Diputación

Comisión provincial. En la presidencia del señor Cabo Rodríguez se reunió ayer mañana, a las once y media, la Comisión provincial permanente, asistiendo los señores Pérez Burillo, Sánchez Entrena y Relano. El secretario accidental, señor Laynez, leyó el acta de la anterior, que fue aprobada con algunas aclaraciones de los señores Pérez Burillo y Relano. Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día: Oficio del Ayuntamiento del Contingente sobre certificado de ingresos de Adra. Se nombra comisionado para recolección.

Escándalos en el Mercado

Por promover un gran escándalo en el Mercado fueron detenidas María Padilla Morales, de 18 años y María Ferré Segura de igual edad. También fue detenida María Bautista García, de 60 años, la cual en indicado sitio hizo objeto de malos tratos a María Baeza Navarro, de 52 años, pro moviendo con tal motivo el consiguiente alboroto.

SUCESOS

Escándalos en el Mercado. Por promover un gran escándalo en el Mercado fueron detenidas María Padilla Morales, de 18 años y María Ferré Segura de igual edad. También fue detenida María Bautista García, de 60 años, la cual en indicado sitio hizo objeto de malos tratos a María Baeza Navarro, de 52 años, pro moviendo con tal motivo el consiguiente alboroto.

Un niño contusionado

Efigenia Jimeno Gómez, de 29 años, denunció en la Comisaría que su vecina María Sierra Moya había maltratado a un hijo suyo de 6 años llamado José Sánchez Jimeno, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una erosión de pronóstico leve.

Otro parecido

Juan Ruiz López de 50 años denunció en la Comisaría, que estando el ausente de su domicilio, un individuo llamado Manuel Valverde Lujares, entró en su casa pretendiendo maltratar a su hijo de 7 años de edad y promoviendo con tal motivo gran escándalo.

Un esposo modelo

En la calle de Pescadores, muy cerquita de su domicilio, fue detenido Praxido Escoriza, de 50 años, que se había presentado en su casa en estado de embriaguez y maltratado a su esposa Encarnación Colomera, la cual denunció el caso.

Modales enérgicos

Ginés Moya González de 25 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que cuando se proponía reanudar su trabajo en la huerta de «Niño Hermoso» propiedad de Joaquín Bretones Góngora, le salió éste al paso y de varios empujones le metió dentro de su casa donde después de abofetearle le quitó la blusa que llevaba puesta con el pretexto de cobrarle de una cuenta de 1.50 pesetas que le debía.

El Papa y la acción católica

El Papa Pío XI ha dado una delicada muestra de singular afecto al Conde Luis Colombo, Presidente de la Junta Central de la Acción Católica italiana: le ha remitido como regalo una preciosa medalla de oro, pero significándole expresamente al mismo tiempo, que por medio de este presente pontificio, quería manifestar una vez más su paternal benevolencia hacia la Acción Católica y su predilección por todos los que consagran a ella sus talentos y energías, particularmente por su Presidente General, que con perseverante actividad se esfuerza en dirigirla según las normas que emanan de la Santa Sede.

Además, valiéndose del mismo Conde, ha remitido preciadas medallas de plata a todos los Consilarios Generales, como prueba de reconocimiento por la generosa actividad que despliegan en favor de sus respectivas organizaciones, y para estimular al clero a prepararse cada día mejor para la alta misión que dentro de la acción católica le incumba. Es todo ello un argumento más en prueba de que los Soberanos Pontífices no pierden ocasión, y aun expresamente la buscan, para dar muestras de aprecio, y alabar y estimular a los hombres y obras que a esta acción se consagran. ¿Como se explica, pues, que haya entre católicos, quienes, por el contrario, no pierden ocasión de denigrar y desprestigiar y combatir la acción católica?

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica. Presión media del día 759.5, Temperatura máxima 33.0, Temperatura mínima 23.0, Humedad relativa media 85, Evaporación en 24 horas 1.0, Lluvia en 24 horas 0.8, Viento dominante S. W., Fuerza en metros por segundo 4.3, Nubosidad Casi cubierto.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, rias venéreas, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

José Soriano Romero

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico encargado de la «GOTA DE LECHE». HORAS DE CONSULTA: DE 16 A 11 Y DE 3 A 5. Conde Oñalía, 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.

Academia de «Nuestra Señora de las Angustias». Preparatoria para el ingreso en la «Academia General Militar». Directores: Don Luis Medrano Padilla, Comandante de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, Comandante de Intendencia. Convocatoria todos los años. Publicada la primera convocatoria de ingreso para el 1.º de Junio de 1928, en 1.º de Septiembre darán principio las clases que serán desempeñadas por el mismo profesor que desde el año 1919 ha venido obteniendo éxitos de todos conocidos.

MADERAS. La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarías. Se construye toda clase de envases. PRECIOS SIN COMPETENCIA. AGUILAR MARTELL N.º 20.

Camioneta FORD. Con neumáticos perfecto estado muy barata. RAZÓN. PESCADORES, 3 y 5.

Francisco Soriano. ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO. AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJA GENERAL. Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 Junio	Vapor ROUSSILLON
20 Julio	LA BOURDONNAIS
20 Agosto	ROUSSILLON
17 Septiembre	LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. — Para más informes dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14).

Cosas de toros

Gitanillo de Triana

Francisco Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana» ha tomado la alternativa de matador de toros el 26 de Agosto en la plaza del Puerto de Santa María, alternando con Juan Belmonte, oñando de padrino Rafael Gómez «El Gallo» y lidiándose toros de la viuda de Concha y Sierra.

La prensa de Madrid y Sevilla tributa al nuevo matador los mayores elogios, consignando con unánime criterio el triunfo alcanzado por «Gitanillo de Triana» a quien, en medio de delirantes ovaciones, le fueron concedidas las orejas y el rabo del toro en que tomó la alternativa, paseándolo en triunfo por el anillo entre aclamaciones que venían a ser como la consagración del artista que aquí en Almería dejó admirar su estilo de torero cumbre en los comienzos de su triunfal carrera.

Relampaguito

Es casi seguro que el próximo día 11 de Septiembre se despidirá de los públicos, retirándose del toro, el matador de toros almeriense Julio Gómez «Relampaguito».

El que desde su época de novillero tuvo personalidad propia como estilista de la espada, siendo siempre maravilloso matador de toros, asombro de aficionados y de profesionales, esto que afeó en la tarde de su despedida y beneficio, los dos toros sobrios de las corridas de feria que están en los corrales de la plaza y que pertenecen a la ganadería del Duque de Veragua.

DANIEL DE NAJERA

NOTICIAS

Sobre un suceso
Don Antonio Llopiés Sáez ruega aclararse con respecto a una noticia publicada ayer y obtenida en la Comisaría, que él no fué denunciado en la Plaza de Toros por desobediencia ni siquiera asistió a las carreras de cintas, sino que se trata de una confusión de nombres.

De los Ayuntamientos
La Alcaldía de Purchena anuncia la «sustitución de las obras de construcción de una casa juzgado para el de Instrucción de aquel partido».

«En Suñi ha quedado expuesto al público el presupuesto para 1928».

De Minas
Se ha decretado la admisión de los registros mineros «San José», n.º 36,628; de Nijar, a don José de Quinones; y «Mi virginica», n.º 36,627, de Almería, a doña Dolores Clemente Baeza.

De Aduanas
Para el día 20 del actual se anuncia la sustitución de varios efectos declarados procedentes de abandono.

Explosivos
El Gobierno Civil de Vizcaya ha comunicado al de Almería que se ha autorizado a la Sociedad anónima española de la Dina-

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS
curan rápida e invariablemente con **Pomada IRIS**

UNA peseta calta en Farm. y Droq., Dep. Vda. de Vivas Pérez

mita para remitir a Serón efectos por ferrocarril a la consignación de Diego García.

Comités paritarios
El Gobernador Civil ha dictado una circular transcribiendo las instrucciones del ministerio del Trabajo para la constitución de Comités paritarios de empresas de espectáculos y formación del censo de las existentes en primer término del actual.

Macizo
de canchón «Miyda 140 x 650 nuevo, vendiéndose gran descuento. Manuel Acien, Alvarez de Castro, 23».

Se alquila
un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle del General Lloque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila
de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Administración este diario.

De Riegos
El Sindicato de Riegos, anuncia la cobranza voluntaria del reparto extraordinario girado para la construcción de un partidor en la parada denominada de «Becerra».

Movimiento en la Prisión
En la Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento:
Altas.—Marcos Herrada Cuadra.
Bajas.—Miguel Lullión de las Heras.
Quedan: 65 hombres y 4 mujeres.

nes, teniente coronel, señor García Berrocal.

Servicios sanitarios, el médico del Regimiento de la Corona, don Román Sierra.

Oficial de transeuntes, el oficial designe el Regimiento de la Corona.

Toque de oración
El toque de oración se dará en Septiembre a las 17 y 26.

Marcha de licenciados
Ayer mañana, en los trenes rápido y correo, marcharon a sus hogares con licencia cuatrimestral 104 soldados del batallón Cazadores de Africa que estaban agregados al Regimiento de la Corona.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY JUEVES.—Nuestra Señora de los Angeles.—Santos Gil, ab.; Sixto, Terencio, obs.; Aumón, dc.; Vicente, Leto y Régulo, mrs.; Ana, pfa.; José y Gedeón; Constancio y Victorio, obs.; Verena, vj.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen del Mar, con rito semi doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

NOVE A LA VIRGEN DE LA AURORA.—Las celebrará en Santiago desde el 31 de Agosto al 8 de Septiembre, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática.

El día 8 de Septiembre, procesión con la imagen de la Santísima Virgen a las seis de la mañana, por el itinerario de costumbre y a continuación, misa cantada con diáconos y sermón que presidirá el párroco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

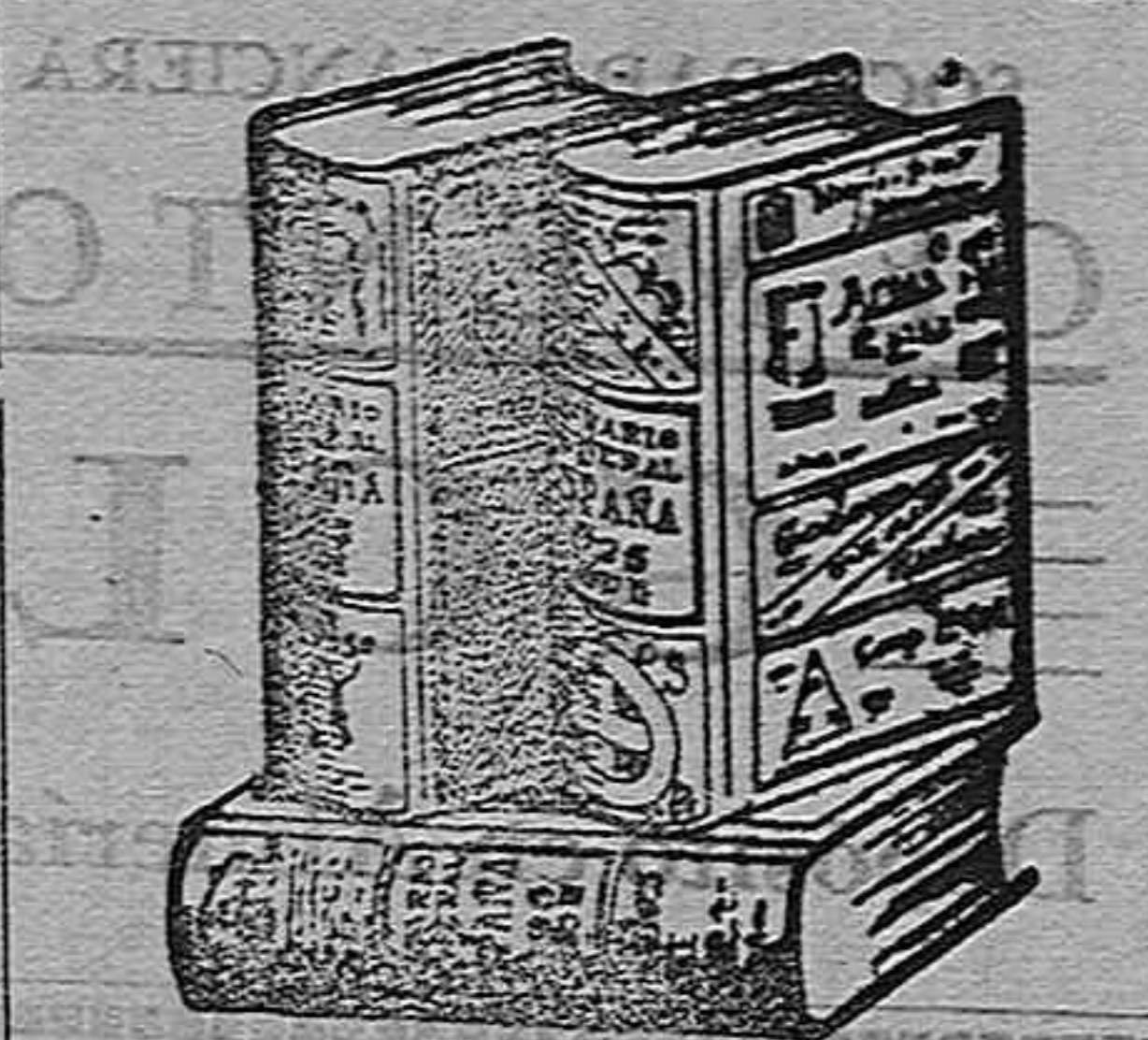
En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

En la Iglesia de San Juan a las 8.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—En las Siervas de María se celebrará desde el 3 al 11, ambos inclusive, con el orden siguiente:

A las 9 Misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde a las 7, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los días 9, 10 y 11 predicará por la tarde, don Domingo Campoy Calvano, Salmista de la Catedral.



Usted tendrá España en la mano
con un ejemplar del

Anuario General de España
(Baillly-Baillière — Riera)

Su nombre
recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS
sólidamente encuadernados
75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L.
Consejo de Oñate, núm. 246 - BARCELONA

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor alemán «Kronos» de Cartagena, con carga general.
Idem español «Cabo Palos» de Alicante con carga general y pasajeros.
Idem danés «Lilián», de Marsella, con carga general.
Idem alemán «Port Colom», de Cartagena, con abonos.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Cabo Palos», para Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem «Joven Trinidad», para Torreveja, en lastre.
Vapor idiglés «Alpera», para Glasgow, con frutas.
Idem idem «Porkhill», para Granton, con esparto.
Idem italiano «Metosia», para Porto Pi, en lastre.

Noticias militares

Revista de Comisario
La del mes actual la pasarán hoy, día primero, las fuerzas del Regimiento de la Corona y Regimiento de Reserva de Almería, a las once y las doce, respectivamente, en sus alojamientos, bajo la presidencia de sus jefes respectivos y ante el oficial primero de intervención don Eduardo Márquez Soler.

La estación radiotelegráfica, Comandancia de la Guardia civil, pensionistas de Cruces y jefes oficiales en situación de supernumerarios, disponibles y reemplazo y transeuntes, presentarán sus justificantes de «revista en el Estado Mayor de este Gobierno» militar, a las diez y de doce a una al referido oficial de Intervención en su despacho oficial, en el antiguo convento de San Juan.

Servicio del mes
Desempeñarán durante Septiembre los servicios que se expresan a continuación los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisio-

ESPECTACULOS

Para hoy
TEATRO CERVANTES.—A las 10'30 cine-matografía.
SALÓN HESPERIA.—A las 10'30 cine-matografía. «La rueda de la fortuna» (una parte). «Mal de amor» (dos partes) y «Una esposa leal» (cinco partes).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

LA INDEPENDENCIA no admite entradas de favor para ninguna clase de espectáculos.

Correo de la Provincia

Los Lobos
María Rodríguez Gómez, de 50 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto que de su domicilio le habían sustraído 80 pesetas en monedas de cinco, dejando el autor en sustitución de los duros una piedra de peso aproximado.

Denunció como autor del hurto a su convecino Diego Navarro Jiménez, de 19 años, el cual no ha podido ser dete-

De Instrucción Pública

Confederación Nacional de Maestros
Con la asistencia de numerosos con-federados celebró su primera asamblea en nuestra Capital, la Delegación provincial de la Confederación del Magisterio, acordando emprender con toda actividad y entusiasmo una campaña pro construcción y reparación de edificios escolares y aumento de Escuelas, tratándose de organizar bibliotecas Hispano-Americanas, y de crear un periódico, órgano de la confederación en esta provincia, y defensor de los derechos del Niño, Escuela y Maestro.

Para el estudio y creación del periódico fueron designados don Rafael Plaza Martínez, don José Salazar Salvador y don F. Rueda Pardo. Aprobadas por unanimidad fueron elevadas al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública las siguientes conclusiones:

Primero. Unificación de escalafones y desaparición de las categorías de 2.000, 2.500 y 3.500.

Segundo. Supresión de oposiciones para la entrada al Magisterio Nacional.

Administración de Correos

Horas al público
Imposición de certificado a valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31
BARCELONA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Ni-colas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidense en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00
Extranjero, un trimestre	15'00
Número del día	0'10
Número atrasado	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 21 de Septiembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbon
y el día 17 de Octubre el vapor

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.ª y 8.ª literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre el vapor

con escalas en Cádiz y Canarias.
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 9 de Septiembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, ca-e del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de núm.

desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2; de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispede de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12.
Escuela Normal de Maestros, calle de Saggasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2.
Servicio agrónomico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2.
Bel contraste de pesas y medidas, de 8 a cada mes 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.
Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Registro de la Propiedad, Obispo Orbeza, número 10, de diez a cuatro.
Sección de Estadística, calle de la Cruz, número 2, de 8 a 2.
Inspección del Trabajo, Bulvar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.
Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERÍA